



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20
33930 - Langreo / Principado de Asturias
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

Política de Calidad:

El *Centro Integrado de Formación Profesional para la Comunicación, Imagen y Sonido* (CIFP CISLAN) se inauguró el 4 de octubre de 2006. Forma parte del denominado **Campus de FP de Langreo**. Este Campus surge al abrigo de la *Ciudad Industrial de Valnalón*, entorno de promoción económica y empresarial que favorece sinergias formativas, empresariales y profesionales.

MISIÓN:

Proporcionar a nuestros alumnos una **cualificación y recualificación a lo largo de su vida**, mediante el establecimiento de una oferta de formación profesional modular flexible y de calidad, adaptada a las necesidades generadas por el sistema productivo y a las necesidades del sector audiovisual del Principado de Asturias.

VISIÓN:

Consolidarnos como Centro Integrado de Formación Profesional, realizando **una oferta formativa, referida al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, que conduzcan a la obtención de títulos de formación profesional y certificados de profesionalidad**, en los distintos subsistemas de formación profesional, con el fin de dar una respuesta a las nuevas necesidades de cualificaciones del sector audiovisual, consecuencia de los cambios tecnológicos.





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20
33930 - Langreo / Principado de Asturias
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

POLITICA:

Orientamos nuestras acciones para:

- **El establecimiento de un espacio de cooperación**, entre el sistema educativo y el entorno productivo sectorial y local, donde desarrollar y extender una cultura de formación permanente, contribuyendo a la difusión y prestigio de la formación profesional.
- **Compatibilizar y optimizar los recursos materiales disponibles en la FP Inicial y en la FP para el Empleo.**
- **Servir de referencia en cuanto a funcionamiento, organización y método de trabajo al resto de los centros educativos** que imparten enseñanzas de la misma familia profesional en Asturias comprometiéndonos al cumplimiento de los requisitos dentro de un marco de mejora continua de la eficacia de nuestro sistema de gestión.
- **Realización de proyectos Inter-cíclicos de calidad**, que potencien el trabajo en equipo del alumnado de distintas especialidades en situaciones reales de trabajo. Estos proyectos se presentan en los formatos adecuados para su difusión en Concursos, Festivales y Certámenes a nivel nacional e internacional, principalmente en Europa.





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL
Principado de Asturias

- **Alcanzar la máxima empleabilidad** o capacidad de inserción profesional de nuestro alumnado.
- Iniciar la **transformación tecnológica del CIPF CISLAN hacia la Alta Definición** con el fin de poder ofertar una formación, acorde con la renovación tecnológica del sector.
- Fomentar la participación de profesores y alumnos en proyectos internacionales como las acciones de los **Programas Leonardo y Erasmus**.
- Colaborar en la promoción y desarrollo de **acciones de formación para docentes y formadores** de los diferentes subsistemas, respondiendo a sus necesidades específicas de formación.
- Promover la elaboración de **materiales didácticos con herramientas e-learning** tanto para la formación profesional presencial, semi presencial y a distancia.
- Potenciar la elaboración y **publicación de materiales didácticos relacionados con el sector audiovisual y de promoción de sus profesiones**
- **Facilitar la formación a distancia** para permitir un eficaz acceso de las personas adultas y trabajadoras a las ofertas formativas.





CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL
Principado de Asturias

Comunicación, imagen y sonido

Calle Francisco Ferrer, nº 20
33930 - Langreo / Principado de Asturias
Teléfono: 985 678 516 / Fax: 985 678 327

Esta Política del Sistema de Calidad servirá como marco para el establecimiento de los Objetivos anuales, y para su revisión. Será revisada periódicamente con el fin de verificar su adecuación a la forma real de actuar del Centro. Con el fin de que sea conocida por el Personal del Centro, la Política del Sistema de Calidad será expuesta públicamente en las instalaciones del Centro.

Fdo. La Dirección

Langreo a 11 de diciembre de 2009



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo